

CASO Nro. 0635-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de enero de dos mil veintiuno, se notificó con el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, a los señores: Henry Gaibor Flores, Representante Legal de la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en el correo electrónico: hgaibor@legalecuador.com; Carlos Vinicio Troncoso, Representante Legal de la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en los correos electrónicos: info@cervecerianacional.com.ec; giovanny.hurtado@ec.sabmiller.com; gnoaboab@legalecuador.com; jbaquerizo@outlook.com; rguillen@pinoelizalde.com; elizalde@pinoelizalde.com; rulloa@pinoelizalde.com; jorge.pelaez@ec.ab-inbev.com; Marco Antonio Elizalde Jalil, Procurador Judicial de Cervecería Nacional CN S.A., en los correos electrónicos: elizalde@pinoelizalde.com; rguillen@pinoelizalde.com; Henry Konfle Koshaya, Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil, en los correos electrónicos: caindgye@industrias.ec; fperalta@lex.ec; Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo, en los correos electrónicos: lhzuniga@zunigaabogados.com; fausto.soriano@hotmail.com; abg.lorenzoblanco@hotmail.com; picodiazluz@hotmail.com; Eduardo Peña Hurtado, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en los correos electrónicos: epena@lacamara.org; fperalta@lex.ec; Presidente de la Cámara de Industrias y Producción, en el correo electrónico: pdavila@cip.org.ec; Alex Sancho Herdoiza, Presidente de la Cámara de Industrias de Chimborazo, en los correos electrónicos: f_freires@yahoo.es; cinduch@hotmail.com; Jacqueline Vallejo Pozo, Procuradora Común de los Ex Trabajadores de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en los correos electrónicos: lhzuniga@zunigaabogados.com; studiojzevallos@hotmail.com; sociedaddejuristas@hotmail.com; julio_cueva@hotmail.com; cuevayasociados@iclaro.com.ec; javallepo@hotmail.com; tercerosextrabajadorescn@gmail.com; alvi1823@hotmail.com; juliocesar_cueva@hotmail.com; edwinalazar11@hotmail.com; Defensoría del Pueblo, en los correos electrónicos: spozyo@dpe.gob.ec; malmeida@dpe.gob.ec; Gabriel Segovia Muñoz y Otros, Ex Trabajadores Tercerizados de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en el correo electrónico: dr.vicentereategui@gmail.com; Procuraduría General del Estado, en los correos electrónicos: fj-pichincha@pge.gob.ec; notificacionesDR1@pge.gob.ec; José

Nebot Saadi, Procurador Judicial de los Ex Trabajadores de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en los correos electrónicos: boletas.estudiojuridico@hotmail.com; jose_nebot_ec@yahoo.com; josenebot@gye.satnet.net; Jessica Cumandá Mármol Balseca, Jorge Freddy Chalén Salazar y Otros, en los correos electrónicos: abogadochalen@hotmail.com; jessicamarmol2000@yahoo.es; Robert Guevara, Ex Presidente de la Tercera Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en el correo electrónico: robertguevaraeli@hotmail.com; Héctor Enrique Cabezas Palacios y Otros, Ex Jueces de la Tercera Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en los correos electrónicos: c.intriago@hotmail.com; cabezaspalacios@hotmail.com; Fernando Ibarra Serrano, en el correo electrónico: cedocec@cedoc-clat.org; Elsi Monge, Directora Ejecutiva de la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, en el correo electrónico: cedhu@cedhu.org; Luis Antonio Correa Viteri, en el correo electrónico: ider_rosales65@hotmail.com; Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, en el correo electrónico: juridico@lacamaradequito.com; Director Provincial de Guayas del Consejo de la Judicatura, en los correos electrónicos: ebert.chamba@funcionjudicial.gob.ec; Raúl Alcides Morlás Pérez, Procurador Judicial de los Ex Trabajadores de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A. y Juan Carlos Bautista Gabino, en los correos electrónicos: raulmorlas@hotmail.com; raulmorlas2009@hotmail.com; hector_c_n@hotmail.com; jcarlos2_910@hotmail.com; Humberto Salazar Cajas, en los correos electrónicos: dr.lucero@yahoo.com.mx; remigiosacoto@icloud.com; noemynavarro@gmail.com; Ministerio de Trabajo, en los correos electrónicos: coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec; geovanni_ponton@trabajo.gob.ec; maria_segura@trabajo.gob.ec; ximena_sosa@trabajo.gob.ec; douglas_alvarez@trabajo.gob.ec; **a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veintiuno, se notificó a los señores:** Roberto Mauricio Jarrín Tamayo, Representante Legal de la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **233**; Henry Gaibor Flores, Representante Legal de la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **233**; Carlos Vinicio Troncoso, Representante Legal de la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **233 y 721**; Henry Konfle Koshaya, Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil, en la casilla constitucional **097 y 476**; Eduardo Arturo Cervantes Ronquillo, en la casilla constitucional **334** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se encuentra sin alquilar) y **1092** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se

encuentra sin alquilar); Eduardo Peña Hurtado, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en la casilla constitucional **476**; Augusto Tosi León, Presidente de la Cámara de Industrias de Cuenca, en la casilla constitucional **097**; Galo Edwin Palacios, Presidente de la Cámara de Industrias de Manta, en la casilla constitucional **097**; Presidente de la Cámara de Industrias de Loja, casilla constitucional **097**; Presidente de la Cámara de Industrias de Tungurahua, en la casilla constitucional **097**; Presidente de la Cámara de Industrias y Producción, en la casilla judicial **1218**; Alex Sancho Herdoiza, Presidente de la Cámara de Industrias de Chimborazo, en la casilla judicial **340**; Centro Artesanal de Productores Noboa, en la casilla constitucional **331** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se encuentra sin alquilar); Jacqueline Vallejo Pozo, Procuradora Común de los Ex Trabajadores de CERVECERIA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **296** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se encuentra sin alquilar), **334** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se encuentra sin alquilar) y **534**; en la casilla judicial **1230, 1316, 3474 y 553**; Defensoría del Pueblo, en la casilla constitucional **024**; Representante de los Trabajadores de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **355**; Gabriel Segovia Muñoz y Otros, Ex Trabajadores Tercerizados de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla constitucional **763** (misma que fue devuelta, debido a que la casilla se encuentra sin alquilar); en la casilla judicial **3474**; Procuraduría General del Estado, en la casilla constitucional **018**; José Nebot Saadi, Procurador Judicial de los Ex Trabajadores de CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., en la casilla judicial **120**; Héctor Enrique Cabezas Palacios y Otros, Ex Jueces de la Tercera Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en la casilla judicial **3258**; Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, en la casilla judicial **929**; Ministerio de Trabajo, en la casilla constitucional **008**; en la casilla judicial **1473**; y, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00466**; Secretaria de Derechos Humanos, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00467**; Consejo de la Judicatura, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00468**; jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00469**; Director General del Servicio de Rentas Internas, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00470**; Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00471**; Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00472**; **a los veintiséis días del mes de enero de dos mil veintiuno, se notificó a**

los señores: Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00473**; Ministro de Salud Pública, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-00474**; conforme consta de los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/MH

NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE 13 ENERO DE 2021, DENTRO DEL CASO 0635-11-EP

Marjorie Huilca <marjorie.huilca@cce.gob.ec>

Vie 22/01/2021 18:13

Para: hgaibor@legalecuador.com <hgaibor@legalecuador.com>; info@cervecerianacional.com.ec <info@cervecerianacional.com.ec>; giovanny.hurtado@ec.sabmiller.com <giovanny.hurtado@ec.sabmiller.com>; gnoboab@legalecuador.com <gnoboab@legalecuador.com>; jbaquerizo@outlook.com <jbaquerizo@outlook.com>; rguillen@pinoelizalde.com <rguillen@pinoelizalde.com>; elizalde@pinoelizalde.com <elizalde@pinoelizalde.com>; rulloa@pinoelizalde.com <rulloa@pinoelizalde.com>; jorge.pelaez@ec.ab-inbev.com <jorge.pelaez@ec.ab-inbev.com>; caindgye@industrias.ec <caindgye@industrias.ec>; fperalta@lex.ec <fperalta@lex.ec>; lhzuniga@zunigaabogados.com <lhzuniga@zunigaabogados.com>; fausto.soriano@hotmail.com <fausto.soriano@hotmail.com>; abg.lorenzoblanco@hotmail.com <abg.lorenzoblanco@hotmail.com>; picodiazluz@hotmail.com <picodiazluz@hotmail.com>; epena@lacamara.org <epena@lacamara.org>; pdavila@cip.org.ec <pdavila@cip.org.ec>; f_freires@yahoo.es <f_freires@yahoo.es>; cinduch@hotmail.com <cinduch@hotmail.com>; studiojzevallos@hotmail.com <studiojzevallos@hotmail.com>; sociedaddejuristas@hotmail.com <sociedaddejuristas@hotmail.com>; julio_cueva@hotmail.com <julio_cueva@hotmail.com>; cuevayasociados@iclaro.com.ec <cuevayasociados@iclaro.com.ec>; javallepo@hotmail.com <javallepo@hotmail.com>; tercerosextrabajadorescn@gmail.com <tercerosextrabajadorescn@gmail.com>; alvi1823@hotmail.com <alvi1823@hotmail.com>; juliocesar_cueva@hotmail.com <juliocesar_cueva@hotmail.com>; edwinalazar11@hotmail.com <edwinalazar11@hotmail.com>; spozo@dpe.gob.ec <spoza@dpe.gob.ec>; malmeida@dpe.gob.ec <malmeida@dpe.gob.ec>; dr.vicentereategui@gmail.com <dr.vicentereategui@gmail.com>; fj-pichincha@pge.gob.ec <fj-pichincha@pge.gob.ec>; notificacionesDR1@pge.gob.ec <notificacionesDR1@pge.gob.ec>; boletas.estudiojuridico@hotmail.com <boletas.estudiojuridico@hotmail.com>; jose_nebot_ec@yahoo.com <jose_nebot_ec@yahoo.com>; josenebot@gye.satnet.net <josenebot@gye.satnet.net>; abogadochalen@hotmail.com <abogadochalen@hotmail.com>; jessicamarmol2000@yahoo.es <jessicamarmol2000@yahoo.es>; robertguevaraeli@hotmail.com <robertguevaraeli@hotmail.com>; c.intriago@hotmail.com <c.intriago@hotmail.com>; cabezaspalacios@hotmail.com <cabezaspalacios@hotmail.com>; cedocec@cedoc-clat.org <cedocec@cedoc-clat.org>; cedhu@cedhu.org <cedhu@cedhu.org>; ider_rosales65@hotmail.com <ider_rosales65@hotmail.com>; juridico@lacamaradequito.com <juridico@lacamaradequito.com>; ebert.chamba@funcionjudicial.gob.ec <ebert.chamba@funcionjudicial.gob.ec>; raulmorlas@hotmail.com <raulmorlas@hotmail.com>; raulmorlas2009@hotmail.com <raulmorlas2009@hotmail.com>; hector_c_n@hotmail.com <hector_c_n@hotmail.com>; jcarlos2_910@hotmail.com <jcarlos2_910@hotmail.com>; dr.lucero@yahoo.com.mx <dr.lucero@yahoo.com.mx>; remigiosacoto@icloud.com <remigiosacoto@icloud.com>; noemynavarro@gmail.com <noemynavarro@gmail.com>; coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec <coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec>; geovanni_ponton@trabajo.gob.ec <geovanni_ponton@trabajo.gob.ec>; maria_segura@trabajo.gob.ec <maria_segura@trabajo.gob.ec>; ximena_sosa@trabajo.gob.ec <ximena_sosa@trabajo.gob.ec>; douglas_alvarez@trabajo.gob.ec <douglas_alvarez@trabajo.gob.ec>

CC: Relatoria <relatoria@cce.gob.ec>; Silvia Mora <silvia.mora@cce.gob.ec>

📎 1 archivos adjuntos (775 KB)

635-11-EP AUTO (VCS) 3 (1).pdf;



Secretaría General

👤 Marjorie Huilca Cruz

Analista de Secretaría General

✉ marjorie.huilca@cce.gob.ec

☎ (02) 394 - 1800 ext. 3018



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

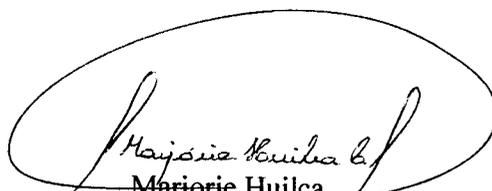
GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 017

ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ROBERTO MAURICIO JARRÍN TAMAYO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	233	HENRY KONFLE KOSHAYA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL	097	SIN CONTRATO CASILLEROS PATRICIO VACA	AUTO DE INICIO DE FASE DE VERIFICACIÓN DE SENTENCIA 635-11- EP/21 DE 13 DE ENERO DE 2021
			476		
HENRY GAIBOR FLORES, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	233	EDUARDO ARTURO CERVANTES RONQUILLO	334		
			<u>1092</u>		
CARLOS VINICIO TRONCOSO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	233	EDUARDO PEÑA HURTADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL	476		
	721				
		AUGUSTO TOSI LEÓN, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA	097		
		GALO EDWIN PALACIOS, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE MANTA	097		
		PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE LOJA	097		
		PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE TUNGURAHUA	097		
SIN CONTRATO CASILLEROS PATRICIO VACA		CENTRO ARTESANAL DE PRODUCTORES NOBOA	<u>331</u>		
		JACQUELINE VALLEJO POZO, PROCURADORA COMÚN DE LOS EX TRABAJADORES DE CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	<u>296</u>		
			<u>334</u>		
			534		
		DEFENSORÍA DEL PUEBLO	024		
		REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	355		

SIN CONTRATO CASILLEROS PATRICIO VACA		GABRIEL SEGOVIA MUÑOZ Y OTROS, EX TRABAJADORES TERCERIZADOS DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	<u>763</u>		
		PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	018		
		MINISTERIO DE TRABAJO	008		
DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052			1417-15-EP	SENTENCIA DE 13 DE ENERO DE 2021
DIRECTOR PROVINCIAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL GUAYAS	005			2026-15-EP	SENTENCIA DE 20 DE ENERO DE 2021

Total de Boletas: 24 (VEINTICUATRO)

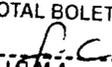
Quito D.M., 25 de enero de 2021


 Marjorie Huilca
 SECRETARÍA GENERAL

**CASILLEROS
CONSTITUCIONALES**
 Recibido el día de hoy

25 ENE 2021

HORA: 13:30 TOTAL BOLETAS: 18

 FIRMA 



ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO/ TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	1218	0635-11-EP	AUTO DE INICIO DE FASE DE VERIFICACIÓN DE SENTENCIA 635-11-EP/21 DE 13 DE ENERO DE 2021
		ALEX SANCHO HERDOIZA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DE CHIMBORAZO	340		
		JACQUELINE VALLEJO POZO, PROCURADORA COMÚN DE LOS EX TRABAJADORES DE CERVECERIA NACIONAL CN S.A.	1230 1316 3474 553		
		GABRIEL SEGOVIA MUÑOZ Y OTROS, EX TRABAJADORES TERCERIZADOS DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	3474		
		JOSÉ NEBOT SAADI, PROCURADOR JUDICIAL DE LOS EX TRABAJADORES DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.	120		
		HÉCTOR ENRIQUE CABEZAS PALACIOS Y OTROS, EX JUECES DE LA TERCERA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	3258		
		PRESIDENTE DEL COMITÉ EMPRESARIAL ECUATORIANO	929		
		MINISTERIO DE TRABAJO	1473		
		YESENEA MARLENE MENDOZA TARABO	513		

Total de Boletas: 12 (DOCE)

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICINA DE SORTEOS
Y CASILLEROS JUDICIALES
SEDE QUITO

Fecha: 25-01-2021 Hora: 13h50

Recibido por: HCH

Anexos: 12

Marjorie Huilca
Marjorie Huilca
SECRETARIA GENERAL

Traspaso de documentos físicos

Información del documento

No.documento:	MDT-DSG-2021-0895-EXTERNO	Referencia:	CC-SG-DTPD-2021-00466
Remitente:	Cynthia Paulina Saltos Cisneros		
Asunto:	NOTIFICACION DEL AUTO DE INICIO DE FASE DE VERIFICACION DE SENTENCIA // 635-11-EP/21		
Registrado por:	Luis Enrique Araujo Bone		
Fecha de Creación:	2021-01-25 15:14 (GMT-5)		
Fecha de Envío:	(GMT-5)		

Información del traspaso

Área (Enviado a):	DESPACHO MINISTERIO DEL TRABAJO	Recibido por:	Andrés Isch Pérez
Fecha entrega:	2021-01-25 15:15 (GMT-5)		
Área (Enviado por):	DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	Enviado por:	Luis Enrique Araujo Bone
Responsable Traslado:	LA	Comentario:	09 FOJAS
Estados:	Bueno		

Recibido por	Enviado por	Responsable traslado
-----	-----	-----
Andrés Isch Pérez	Luis Enrique Araujo Bone	LA
DESPACHO MINISTERIO DEL TRABAJO	DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL	





**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00466

Magíster
Andrés Isch
MINISTRO DEL TRABAJO
Presente.-

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente
PAULINA por CYNTHIA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS
Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Ministerio
del Trabajo

RECIBIDO

Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFIOS/OFIOS EXTERNOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00467

Magíster
Cecilia del Consuelo Chacón Castillo
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
Presente.-

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente
PAULINA por CYNTHIA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH



El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFIOS/OFIOS EXTERNOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00468

Doctora
María del Carmen Maldonado
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Presente.-

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado
PAULINA digitalmente
SALTOS por CYNTHIA
CISNEROS PAULINA
SALTOS
CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



TRÁMITE EXTERNO: **CJ-EXT-2021-00901**
REMITENTE: CYNTHIA PAULINA SALTOS CISNEROS
RAZÓN SOCIAL: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
FECHA RECEPCIÓN: 25/01/2021 15:28
NRO DOCUMENTO: CC-SG-DTPD-2021-00468
TOTAL DOCUMENTOS: 9 FOJAS
INGRESADO POR: karina.sanabria

Revise el estado de su trámite en: <http://sijudicial.fonctionjudicial.gob>

Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFIICIOS/OFIICIOS EXTERNOS

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00469

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS
Guayaquil.-

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado
PAULINA digitalmente
SALTOS por CYNTHIA
CISNEROS PAULINA
SALTOS
CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFICIOS/OFICIOS EXTERNOS



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): GAIBOR GAIBOR ADOLFO RICHART

No. Proceso: 09123-2010-0982

Recibido el día de hoy, lunes veinticinco de enero del dos mil veintiuno, a las trece horas y treinta y dos minutos, presentado por DRA. PAULINA SALTOS CISNEROS, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) ANEXA 1 PDF CON 15 FJS. (ORIGINAL)

SANTIAGO ENRIQUE
ARTEAGA RIVADENEIRA

Firmado digitalmente por
SANTIAGO ENRIQUE ARTEAGA
RIVADENEIRA
Fecha: 2021.01.25 13:33:05 -05'00'

SANTIAGO ENRIQUE ARTEAGA RIVADENEIRA
RESPONSABLE DE SORTEOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00470

11701 2021 048035

Economista

Marisol Andrade Hernández

DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Presente.-

		SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
		AGENCIA PROG	
		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	ANEXO: <input type="checkbox"/>
PRESENTADO HOY:		25 ENE 2021	
RECIBIDO POR:			
HORAS:	14:30		
COPIAS	CARPETAS	SOBRES	CD'S
			ANILLADOS
			CAJAS
			OTROS
09			

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente por CYNTHIA
PAULINA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFIICIOS/OFIICIOS EXTERNOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-004

Magíster
Víctor Anchundia Places
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-



RECIBO DE TRÁMITE

9092-0041-21

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 2448 1/25/21 12:03
COMPAÑÍA:
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.
TIPO DE TRÁMITE: SOLICITUD DE INFORMACION Y/O
CERTIFICACIÓN REQUERIDA POR

Por favor consulte este recibo en www.supercias.gub.ec.

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente
PAULINA por CYNTHIA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL

Paulina Saltos



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFICIOS/OFICIOS EXTERNOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00472

Magíster
Carlos Luis Tamayo
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Presente.-

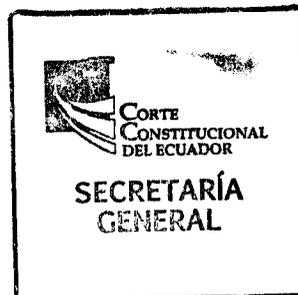
Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente
PAULINA por CYNTHIA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS
Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFICIOS/OFICIOS EXTERNOS



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00473

Economista

Rodrigo Avilés Jaramillo

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Presente.-

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFICIOS/OFICIOS EXTERNOS



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 25 de enero de 2021

OFICIO NO. CC-SG-DTPD-2021-00474

Doctor
Juan Carlos Zevallos López
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR
Presente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
JAN 26 '21 AM 9:50	
Fecha:	Hora:
Nombre: <i>Cynthia Cisneros</i>	
Anejos: <i>15 Folios</i>	

Asunto: Notificación del Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito el **Auto de Inicio de Fase de Verificación de Sentencia 635-11-EP/21 de 13 de enero de 2021**, emitido dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **0635-11-EP**, presentada por la Compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., referente a la causa Nro. **09123-2010-0982**.

Atentamente,

CYNTHIA Firmado digitalmente
PAULINA por CYNTHIA
SALTOS PAULINA
CISNEROS SALTOS
CISNEROS CISNEROS

Dra. Paulina Saltos Cisneros
SECRETARIA GENERAL (S)
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
Elaborado por: MH

El presente documento se encuentra archivado en el repositorio digital de la Corte Constitucional, dentro de las carpetas CORTE_CONSTITUCIONAL – 2021/SG/12-OFIOS/OFIOS EXTERNOS